



## Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:  
**Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)**  
Para leer el texto completo de la licencia, visita:  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

### Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

### Bajo las condiciones siguientes:



**Atribución** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



**No Comercial** — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Evaluación de impacto a través de la valoración de la eficiencia 2020**

**Impact assessment through efficiency assessment 2020**

Nayibe Sanabria Méndez<sup>1</sup>

Universidad Católica de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

José Nicolás Sánchez Moreno<sup>2</sup>

Bogotá, D. C., Colombia

---

<sup>1</sup> Estudiante de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Colombia. Correo: nsanabria55@ucatolica.edu.co

<sup>2</sup> Economista. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Colombia. Correo: jnsanchez@ucatolica.edu.co

## Resumen

Este trabajo tiene como fin evaluar la relación costo-beneficio del programa de responsabilidad social institucional Yomasa, desde el concepto de *eficiencia*, teniendo en cuenta el análisis del volumen de recursos gastados para alcanzar las metas, el uso óptimo de estos recursos y el menor costo, mediante la revisión de las posibilidades que permitan tomar decisiones acertadas y emprender acciones expuestas en el programa o, si es necesario, reorientarlas para minimizar costos. Se identifica el reconocimiento institucional de la Universidad Católica de Colombia, planteándose qué tan eficiente es con respecto al programa institucional Yomasa; esta reputación se encuentra fundamentada en fines misionales, donde se exponen cuatro enfoques significativos: *los principios de la doctrina de Cristo* con el objeto de alcanzar las competencias necesarias para afrontar los desafíos del entorno; *el desarrollo económico* por medio de la búsqueda continua de posibilidades de crecimiento e ingresos de la comunidad (a partir de allí se estudia el costo-beneficio de los programas institucionales, como encontrar el máximo beneficio para el reconocimiento social a costos razonables); *la inclusión de la Universidad* con el propósito de disminuir la desigualdad mediante el acceso a una educación de alta calidad; y *los medios para que la Universidad sea ágil y genere soluciones sostenibles* para resolver problemas sociales y del medioambiente. Estas soluciones sostenibles buscan, a través de planes de acción, generar impacto en el público, específicamente en la comunidad universitaria, donde se pretende implementar mecanismos para incentivar la consecución de nuevas fuentes de recursos financieros, aliados

institucionales con los que se logre un financiamiento externo para mantener el enfoque de los programas propuestos por la Universidad y el reconocimiento de la comunidad.

**Palabras clave:** eficiencia, optimización, responsabilidad social, comunidad, costo-beneficio, recursos, infraestructura

### ***Abstract***

This work aims to evaluate the cost-benefit relationship of the Yomasa institutional social responsibility program, from the concept of *efficiency*, taking into account the analysis of the volume of resources spent to achieve the goals, the optimal use of these resources and the lowest cost, by reviewing the possibilities that allow making the right decisions and taking actions set out in the program or, if necessary, reorienting them to minimize costs. The institutional recognition of the Universidad Católica de Colombia is identified, considering how efficient it is with respect to the Yomasa institutional program; this reputation is based on missionary purposes, where four significant approaches are exposed: the principles of the doctrine of Christ in order to achieve the necessary skills to face the challenges of the environment; economic development through the continuous search for community growth and income possibilities (from there the cost-benefit of institutional programs is studied, such as finding the maximum benefit for social recognition at reasonable costs); the inclusion of the University with the purpose of reducing inequality through access to high-quality education; and the means for the University to be agile and generate sustainable solutions to solve social and environmental problems. These sustainable solutions seek, through action plans, to generate an impact on the public, specifically in the university community, where it is intended to implement mechanisms to encourage the achievement of new sources of financial resources, institutional allies with which external financing is achieved to

maintain the focus of the programs proposed by the University and the recognition of the community.

**Keywords:** efficiency, optimization, social responsibility, community, cost-benefit, resources, infrastructure

### **Introducción**

Actualmente, en la UPZ 57 Yomasa, se presenta una alta vulnerabilidad social, reinserción y presencia de población desplazada. Teniendo en cuenta esta problemática, el proyecto de responsabilidad social de la Universidad Católica de Colombia busca implementar con la comunidad apoyo psicológico, orientación legal, formación personal y colectiva, aportes al mejoramiento de condiciones locales, resolución de conflictos, procesos de autogestión, uso del tiempo libre y programas de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas. Inicialmente, se hace un análisis exhaustivo, de acuerdo con la problemática existente en la UPZ 57 Yomasa, con el fin de brindar posibles soluciones, a partir de los factores mencionados, lo que conduce a la investigación a plantear qué aspectos se deben considerar en la eficiencia con la que se va a desarrollar el proyecto.

En cuanto a la eficiencia, es necesario comenzar identificando el costo-beneficio que permitirá cumplir con el objetivo, optimizando los recursos disponibles que brinda la Universidad y utilizándolos de manera apropiada con el fin de que el beneficio de la comunidad se vea reflejado en el reconocimiento institucional, tanto para la Universidad como para la labor social que se desarrolla en la UPZ 57 Yomasa; teniendo en cuenta, en principio, la manera como se evaluará no solo la eficiencia, sino el costo-beneficio que manejando actualmente la universidad. Esto con el

fin de detallar el costo no solo material, sino de infraestructura y de personal, tomando en consideración que son recursos que es necesario medir para encontrar el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos que brinda la universidad y el esfuerzo humano para construir en la zona un apoyo continuo.

### **Marco teórico**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010), define la *eficiencia* como la manera en que se realizan las actividades para la entrega de los componentes con el fin de cumplir los propósitos; verifica el grado en que los insumos se proveen de manera organizada, oportuna y al mínimo costo posible donde las actividades se ejecutan al menor costo en los plazos establecidos y los costos administrativos son lo más bajo posibles. A su vez, años atrás (CEPAL, 1999) expresa que, en las aplicaciones de eficiencia al análisis de políticas, la eficiencia típicamente se asocia con una relación entre medios y fines. Se propone que un programa es eficiente si cumple sus objetivos al menor costo posible. Por su parte, Cohen y Franco (1995, p. 103) definen la *eficiencia* como “la relación entre los costos de los insumos y los productos (servicios o bienes) obtenidos”.

El punto de partida es el hecho de que el cumplimiento de objetivos sea al menor costo posible; es entonces cuando se habla de que el costo no es solo monetario, sino que representa, además, el desgaste o sacrificio que se le da a un recurso. En este orden de ideas, Mokate (1999, p. 5) podría referirse al uso (sacrificio) de tiempo, al desgaste o deterioro de un recurso ambiental

(aunque este no sea transable) o al deterioro o sacrificio de otro “bien” no tangible como el capital social, la solidaridad ciudadana o la confianza, entre otros.

En el enfoque institucional es necesario identificar los objetivos, a partir de los recursos con que se cuenta para el cumplimiento eficiente de las metas, teniendo como premisa la eficiencia, forma, recursos y costos en los que se debe incidir; pero, además, se deben identificar y optimizar todas las herramientas para contribuir al reconocimiento institucional.

### **Economía del programa institucional**

En cuanto a la economía del programa institucional, (CEPAL, 2010), señala que la *economía* se refiere a la capacidad de la gerencia del programa para administrar adecuadamente los recursos financieros; analizando cómo se utiliza el presupuesto asignado, cómo se captan los recursos adicionales a los presupuestarios.

A su vez, Caballero (2002, p. 170) consideran la Nueva Economía Institucional como el más importante cuerpo teórico que surge en la ciencia económica en los últimos años y defienden su relevancia por tres razones: ofrece respuestas que la economía neoclásica no consigue dar; cambia el papel dominante que los ortodoxos concedieron al mercado durante la década de los ochenta y principios de los noventa; y permite abordar el problema del desarrollo en términos del cambio institucional.

## **Valoración de la eficiencia**

El presente trabajo se basa principalmente en la definición de eficiencia que ofrecen Osuna y Márquez, en La Guía para la Evaluación de Políticas Públicas, pues se considera que se ajusta a los lineamientos con respecto a la eficiencia y el costo-beneficio que se pretende abordar en las estrategias de la Universidad Católica de Colombia y el programa institucional Yomasa. La propuesta de Osuna y Márquez se aborda con más detalle en la siguiente página, puesto que es importante ahora referirse a las técnicas para valorar la eficiencia.

*Técnicas para la valoración de la eficiencia.* Tras conocer el efecto neto de la política, esto es, después de la evaluación de los impactos, se pueden llevar a cabo los análisis de eficiencia, bien en términos absolutos o relativos (Mas, Maudos y Pérez, 1998). En *términos absolutos*, el objetivo es juzgar la oportunidad de la intervención, en función de los costes que ha supuesto frente a los beneficios o resultados obtenidos. Exige comparar los costes en los que realmente se incurre con los mínimos necesarios para llevar a cabo dicha actuación. La ineficiencia se mediría por la diferencia entre estos o por el porcentaje en que se pueden reducir los costes respecto a ese coste mínimo. El problema radica, precisamente, en estimar ese coste mínimo.

En *términos relativos*, la cuestión principal es determinar el diferencial de costes en comparación con otros programas o intervenciones. Ello supone comparar los costes unitarios de actuaciones similares. Esta es la aproximación más utilizada y recomendada como criterio de evaluación de la eficiencia del programa. El problema radica en dar sentido económico a los costes unitarios para asegurar una correspondencia entre los costes de cada actuación y los indicadores físicos, e interpretar la diferencia entre distintos costes unitarios. Esta puede deberse a que reflejan



diferencias en las características de los proyectos: orografía del territorio, costes de expropiación, etc., por lo que mayores costes unitarios no implican necesariamente actuaciones menos eficientes. (Mas, Maudos y Pérez, 1998).

### **Análisis costo-beneficio**

Según Osuna y Márquez, la función del análisis coste-beneficio es evaluar la eficiencia de la intervención del sector público; se mide la consecución de los objetivos propuestos en función de los costes, comprobando si se han minimizado los recursos necesarios para proporcionar el nivel óptimo de bienes o servicios públicos, o si se han maximizado los beneficios sociales que se pueden obtener, dados unos recursos específicos.

Puede aplicarse *ex-ante* a la intervención, con lo cual puede ayudar a tomar decisiones eficientes entre alternativas de actuación, o *ex-post*, lo que permite determinar el grado de eficiencia alcanzada; aunque lo que es posible estimar con fiabilidad no es el valor absoluto, sino el valor relativo de un proyecto. Su principal utilidad radica en que favorece la comparación de distintos proyectos sobre la base de criterios comunes para evaluar costes y beneficios.

De acuerdo con este planteamiento, es necesario tener en cuenta los diferentes proyectos realizados en las universidades que también se enfocan en el apoyo social a la comunidad de Usme. Es importante resaltar la manera como se debe analizar el coste-beneficio del programa institucional. Con base en los argumentos de Osuna y Márquez, se puede determinar lo siguiente:

- Considerar ambas corrientes (costes y beneficios) y cuantificarlas en términos monetarios; para lo cual se deben tener en cuenta tanto los objetivos del proyecto como los valores sociales relativos que se fijan sobre este mismo.

- Expresar todos los costes y beneficios en una unidad de cuenta adecuada; es decir, es necesario “actualizar” estas series para que sean homogéneas, ya que, normalmente, los flujos de costes y beneficios se producen en distintos períodos de tiempo.

### **Referentes legales**

El reconocimiento universitario es primordial en este proyecto y, para lograrlo, se requiere de los factores complementarios que son estudiados en el transcurso del trabajo; es necesario verificar estos factores, es decir, el apoyo psicológico, la orientación legal, la formación personal y colectiva, los aportes al mejoramiento de condiciones locales, la resolución de conflictos y los demás aspectos relacionados, validando así los impactos con mayor reconocimiento que influyen en este proyecto, que va de la mano de la investigación para obtener mayor eficiencia. En otras palabras, la investigación participativa en la comunidad va logrando un trabajo eficiente, teniendo en cuenta la buena conducta obtenida por la comunidad respecto al aporte de la Universidad y, así, evidentemente, se adquiere reconocimiento por lo realizado.

Según Parra y Portillo (2018), desde 2012 se ha venido gestando una dinámica de red a partir de la comunicación cifrada en diálogos, conversatorios y reuniones para lograr encuentros y consensos a través de los debates y disensos, y construir así colectivamente una concepción del concepto de Responsabilidad Social en la Universidad Católica de Colombia; partiendo siempre de la ética del cuidado como un enfoque que ofrece la posibilidad de brindarles sentido social a los diversos roles que se ejercen tanto por los miembros que conforman la comunidad universitaria como por quienes participan por parte de la población local.

La Universidad Católica de Colombia es regulada a través del Ministerio de Educación y está organizada como una fundación de utilidad común, sin ánimo de lucro. Es autónoma dentro de la Constitución y las leyes de la República, y según las declaraciones de la Asociación Colombiana de Universidades y las definiciones de la Conferencia Internacional de Universidades (Tokio, 1965) sobre autonomía universitaria. Sin embargo, para la consecución de sus fines consultará las políticas que el Gobierno Nacional haya establecido para el desarrollo de la Educación Superior en el país.

En Colombia, las entidades sin ánimo de lucro de derecho privado encuentran su regulación primaria en la Carta Política de 1991 y en el Código Civil. Así, el título xxxvi del Código Civil Colombiano, contentivo del régimen de las personas jurídicas, en su artículo 633, y luego de señalar las características de las personas jurídicas, manifiesta que estas son de dos especies: *corporaciones y fundaciones de beneficencia pública*, asumiendo esta disposición normativa como el mandato legal de origen de las corporaciones o asociaciones y las fundaciones de derecho privado como las entidades sin ánimo de lucro.

En el país, reglamentariamente, la *extensión o proyección social* está contemplada desde la Ley 30 de Educación Superior, en su artículo 120, y definida de la siguiente manera:

Una función que comprende los programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como a las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla 1 se presentan tres referentes legales relacionados con la proyección social en Colombia.

**Tabla 1***Normativa sobre Proyección Social en Colombia*

| Normativa sobre Proyección Social en Colombia      |   |
|--|---|
| Ley 1188 de 2008                                   | Por la cual se regula el registro calificado de programas de Educación Superior y se dictan otras disposiciones; en su numeral 6, <i>Condiciones mínimas</i> , precisa la adecuada relación efectiva con el sector externo, que proyecte a la universidad con la sociedad.  |
| Decreto 1295 de 2010                               | Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior. Artículo 1. <i>Registrado calificado</i> . Para ofrecer y desarrollar programa académico de Educación Superior, en el domicilio de una institución de Educación Superior, o en otro lugar, se requiere contar previamente con el registro calificado del mismo. El registro calificado será otorgado por el ministro de educación nacional a las instituciones de Educación Superior legalmente reconocidas en Colombia, mediante acto administrativo motivado, en el cual se ordenará la inspección, modificación o renovación del programa en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), cuando proceda.  |
| Decreto 1295 Artículo 6.5. Bienestar Universitario | La organización de un modelo de bienestar universitario estructurado para facilitar la resolución de las necesidades insatisfechas en los términos de la Ley, y de acuerdo con los lineamientos adoptados por el Concejo Nacional de Educación Superior (CESU). La institución debe definir la organización encargada de planear y ejecutar programa y actividades de bienestar en las que participe la comunidad educativa; procurar espacios físicos que propicien el aprovechamiento del tiempo libre, atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte, ya sea con infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios, así como propiciar el establecimiento de canales de expansión a través de los cuales puedan manifestar los usuarios sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas. |

Fuente: Revista Universidad Libre. Libre Empresa. (2014).

El presente proyecto se va a implementar con los estudios de la investigación participativa, mediante la intervención en la UPZ 57 Yomasa con la comunidad de este sector, haciendo énfasis en el reconocimiento por parte de la universidad, gracias al trabajo que está realizando en cuanto al costo que debe aportar para el logro de los objetivos en la zona y los beneficios obtenidos por parte de los habitantes. Asimismo, es indispensable ver la evolución que puede tener, por ejemplo, un ama de casa sin características de ser líder, pero que a través del apoyo universitario se convierte en una líder de su comunidad. Esto se hace básicamente con el fin de que el conocimiento adquirido se vea reflejado en el trabajo colaborativo no solo por los estudiantes de la universidad, sino también por la propia comunidad.

Los trabajos que se tuvieron en cuenta para desarrollar el proyecto de eficiencia y el costo-beneficio del programa institucional de la Universidad Católica de Colombia son los siguientes:

□ **Influencia de la responsabilidad social en la eficiencia empresarial de las Pymes en**

**Ecuador. Caso Estudio: Hacienda Nueva Colonia (Moran, 2018).** En este documento

se especifica la influencia que tiene la *responsabilidad social* en la eficiencia; cómo estos

dos temas van de la mano para realizar un estudio en el cual se mide qué tan eficiente

puede llegar a ser una empresa con respecto al aporte social que este ofrezca.

• **Responsabilidad social universitaria en la formación curricular y la participación**

**social: El caso de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de**

**Catalunya (Azul Alférez Villareal, 2014).** En este trabajo se enfatiza en la importancia

de la responsabilidad social en las universidades para cubrir las demandas sociales, que

son la *transparencia* y *mayor implicación* con las necesidades reales del entorno; además

de generar ideas para favorecer la confianza y la buena imagen de la institución, corrigiendo las externalidades de las organizaciones.

- **Guía para la evaluación de políticas públicas (Osuna y Márquez).** La Guía para la Evaluación de Políticas Públicas pretende ser una recopilación sistematizada de diversos modelos de evaluación, centrada en recoger los conceptos clave y las herramientas de análisis que permitan disponer de un esquema metodológico, amplio y flexible, para ser adaptado a la evaluación de planes y programas de intervención pública.

Las hipótesis formuladas para este trabajo investigativo se presentan a continuación.

### **Hipótesis de investigación**

#### **Categorías analíticas para desarrollar el impacto del proyecto**

Siendo X la importancia del reconocimiento institucional para la responsabilidad social en Yomasa

Siendo Y la relación de costo-beneficio para el desarrollo del proyecto

Siendo Z los factores implementados del impacto que genera el desarrollo eficiente de esta evaluación

**$H_0$** :  $\uparrow X \leftrightarrow \uparrow Y \rightarrow \uparrow Z$  es la hipótesis ideal para el desarrollo de este proyecto, teniendo en cuenta el cumplimiento de cada uno de los supuestos por ser un proyecto que se encuentra en ejecución.

**$H_1$** :  $\downarrow X \leftrightarrow \uparrow Y \rightarrow \uparrow Z$  es la hipótesis con la cual el supuesto base (X) no es cumplido, es decir, aumentaría el costo que la Universidad aporta y se ven los beneficios que obtiene la sociedad;

incluyendo el aumento de los factores implementados. Pero el déficit de saber la importancia del reconocimiento institucional no es eficiente ni mucho menos evidente en la sociedad.

**$H_2$** :  $\uparrow X \leftrightarrow \uparrow Y \rightarrow \downarrow Z$  es la hipótesis donde se cumplirían las principales categorías analíticas; pero el último supuesto (Z) no se cumpliría, debido a que estos factores no son encontrados. Por ende, se lograría evidenciar la importancia del reconocimiento institucional y aumentaría el costo que la Universidad aporta junto con los beneficios que obtiene la sociedad; pero, aun así, no son evidentes los factores que se implementaron para el desarrollo del proyecto.

**$H_3$** :  $\uparrow X \leftrightarrow \downarrow Y \rightarrow \uparrow Z$  es la hipótesis donde se cumple el supuesto base del reconocimiento institucional en Yomasa y los factores implementados son evidentes en la sociedad; pero el supuesto medio (Y) disminuiría, es decir, la relación costo-beneficio no es suficiente para el desarrollo del proyecto en la comunidad.

**$H_4$** :  $\downarrow X \leftrightarrow \downarrow Y \rightarrow \uparrow Z$  es la hipótesis que no aportaría mucho a este trabajo, pues, si disminuye el supuesto (X), no se logra el reconocimiento institucional en la UPZ 57 Yomasa e, igualmente, al disminuir el supuesto (Y), no cumpliría con los estándares estimados para la relación entre el costo-beneficio; es decir, la Universidad no contribuiría con los costos para los beneficios de la comunidad y sí se obtendrían los factores implementados para la eficiencia evaluativa.

**$H_5$** :  $\downarrow X \leftrightarrow \uparrow Y \rightarrow \downarrow Z$  es la hipótesis donde sólo se obtendría un aumento en la relación costobeneficio, es decir, la Universidad aporta los costos necesarios para el beneficio de la comunidad, pero no se vería recompensado por la comunidad por la disminución del supuesto (X), ya que no se logra el reconocimiento institucional y la disminución del supuesto (Z) por no encontrar los factores que se implementan en este trabajo.

$H_6$ :  $\uparrow X \leftrightarrow \downarrow Y \rightarrow \downarrow Z$  es la hipótesis donde se obtendría el supuesto principal, que es el reconocimiento institucional, sin necesidad de mucho esfuerzo, puesto que disminuye el supuesto (Y) donde la Universidad no aporta costos para el beneficio de la comunidad ni el supuesto (Z) donde no se encontraron los factores de desarrollo.

$H_7$ :  $\downarrow X \leftrightarrow \downarrow Y \rightarrow \downarrow Z$  es la última hipótesis planteada menos favorable, debido a que no se cumpliría con ninguna categoría, disminuyendo el desarrollo del proyecto sin el cumplimiento de los supuestos mencionados.

### **Metodología**

Este trabajo se realizó con fuentes secundarias, debido a la limitación de las condiciones generadas por la pandemia del Covid-19. Se recolectó información por medio de datos a través de los estados financieros de los últimos 3 años y el Régimen tributario del último año. Por medio de este análisis se involucran integrantes de la comunidad de la UPZ 57 Yomasa, mediante la observación y el diálogo, teniendo en cuenta las situaciones en las que se encuentran antes de la participación de la Universidad. De igual forma, se observa directamente el cambio que tiene cada uno de ellos, al contar con el apoyo de los estudiantes, validando también los costos relacionados para el cumplimiento de dicho objetivo y teniendo presentes las necesidades de la UPZ 57 Yomasa



en el último año; se toma como método de evaluación frente al costo-beneficio entre la Universidad y los habitantes que participan en el proyecto Universitario.

De esta manera, se concluye analizando y deduciendo las expectativas que tienen los habitantes de la UPZ 57 Yomasa por la gestión de los proyectos realizados; en comparación con el costo que se invierte en el proyecto para recolectar la información que se pretende analizar. En este sentido, se realizó una encuesta para determinar si en el futuro son o no viables para abordar el proceso de este trabajo, con base en la eficiencia que se obtiene.

Para la aplicación del proyecto se recolectará la información mediante archivos de estados financieros y régimen tributario de la Universidad Católica de Colombia; análisis de financiación de los dos últimos años.

## **Resultados**

De acuerdo con la investigación realizada en la UPZ 57 Yomasa, y conociendo las diferentes necesidades de la comunidad, el primer aspecto que se tuvo en cuenta fue el costo en el que tiene que incurrir la universidad para lograr el objetivo propuesto. Con la información brindada por el docente, y con apoyo de la universidad, se identificó que, para obtener los resultados esperados, es necesario tener un grupo de docentes calificados para tal fin. En este caso, la Universidad Católica de Colombia dispone de un representante por cada programa. En total son diez las personas que brindan apoyo a través de la generación de proyectos y temáticas encaminadas al beneficio académico y de la comunidad.

Es importante brindar un reconocimiento a los programas de Ciencias Económicas y

Administrativas (Nicolás Sánchez), Ciencias Básicas (Laura Amelia López ), Humanidades (Luis Gabriel Montoya), Derecho (Cesar Augusto Catillo), Psicología (Gustavo Adolfo Bejarano), Arquitectura (Juan José Castiblanco), Ingeniería Civil (Camilo Torres), Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones (Yury Andrea Jiménez ) e Ingeniería Industrial (Diana Patricia Díaz), y a la coordinadora del programa institucional Yomasa (María Constanza del Portillo Obando). Los docentes mencionados le han imprimido un gran esfuerzo y dedicación al programa de responsabilidad social de Yomasa; en donde se han desarrollado propuestas sustentables para personas que viven en situación de fragilidad social.

El costo que debe asumir la Universidad para realizar estos proyectos es de un promedio mensual de dos millones quinientos mil pesos a tres millones de pesos por cada docente; lo cual genera alrededor de treinta millones de pesos, un costo total anual de trescientos sesenta millones.

Con respecto a los microterritorios que trabajan en conjunto con el proyecto Yomasa, se identifica que existen siete organizaciones: Así Usme (actividades culturales), Casa Parroquial Señor Monte de Galilea (servicios psicológicos), Centro Pastoral y de Servicios San Marcelino Champagnat (crecimiento espiritual, arte y cultura), Ciudadela Rincón de Bolonia (comedor comunitario), Colegio Ofelia Uribe de Acosta (emprendimiento de la mujer), Corporación Expresiones Artísticas Arco Iris (actividades multiculturales) y Tocaimita (familias víctimas del conflicto armado); sin ánimo de lucro, estas organizaciones aportan a la consecución de programas y actividades en cada una de las áreas culturales y sociales.

La infraestructura comprende espacios dispuestos por la propia comunidad, en conjunto con las organizaciones sin ánimo de lucro, lo cual permite desarrollar el cumplimiento de los objetivos propuestos, sin la necesidad de costos adicionales para la Universidad; esto implica que

se puede tener eficiencia y obtener una mayor optimización de recursos, teniendo beneficios a un costo menor.

Las instalaciones de la Universidad están disponibles para realizar las investigaciones; un espacio fundamental para el desarrollo de proyectos es la biblioteca y las bases de datos de la Universidad, en donde se puede obtener información precisa y de fuentes confiables sobre temas referentes a proyectos de desarrollo y responsabilidad social. En términos porcentuales, el beneficio es más alto, en comparación con los costos que asume la institución educativa. Esto se debe a que el impacto generado implica un alto reconocimiento y una excelente calificación en el desarrollo de programas en pro de la responsabilidad social con las comunidades más vulnerables.

Es importante también resaltar el trabajo y esfuerzo de la comunidad estudiantil, que aporta tanto en el proceso investigativo como en la labor colaborativa, en la obtención de recursos tangibles. Entre estos aspectos se encuentran donaciones que se hacen anualmente, pensando, como comunidad católica, en los demás y en el beneficio mutuo; esto es un punto a favor porque nuevamente se ve la eficiencia y la forma de hacer mayores aportes con un costo menor.

Datos obtenidos del 2016 al 2020, del informe de régimen tributario de la Universidad, arrojan información precisa y de importancia sobre la claridad de la destinación de recursos en cuanto a infraestructura se refiere.

De acuerdo con las cifras generadas de la conciliación fiscal realizada para el periodo gravable 2019, la Universidad Católica de Colombia obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por un valor de \$23. 841.024.000; este monto será destinado, al igual que los excedentes de 2017 y 2018, a la construcción de una nueva sede de la Universidad.

Las asignaciones y los valores ejecutados para el periodo de 2017 y 2018 se representan, respectivamente, en la Tabla 2 y en la Tabla 3:

**Tabla 2**

*Asignaciones y montos para el periodo 2017*

| <b>ASIGNACIONES 2017</b>    | <b>MONTO</b>      |
|-----------------------------|-------------------|
| Valor asignacion permanente | \$ 29.525.890.000 |
| Valor Ejecutado             | \$ 1.792.142.698  |
| Pendiente por Ejecutar      | \$ 27.733.747.302 |

Fuente: Régimen Tributario 2020 Universidad Católica de Colombia

**Tabla 3**

*Asignaciones y montos para el periodo 2018*

| <b>ASIGNACIONES 2018</b>    | <b>MONTO</b>         |
|-----------------------------|----------------------|
| Valor asignacion permanente | \$ 23.013.671.000,00 |
| Valor ejecutado donaciones  | \$ 344.512.420,00    |

Fuente: Régimen Tributario 2020 Universidad Católica de Colombia

Esta información la analizamos de la siguiente manera, de acuerdo a los datos anteriormente señalados.

Grafico 1



Fuente: Elaboración propia con datos del Régimen Tributario 2020 Universidad Católica de Colombia

A continuación, la Tabla 4 especifica conceptos y montos, de acuerdo con el Régimen Tributario de 2020 de la Universidad Católica de Colombia

**Tabla 4**

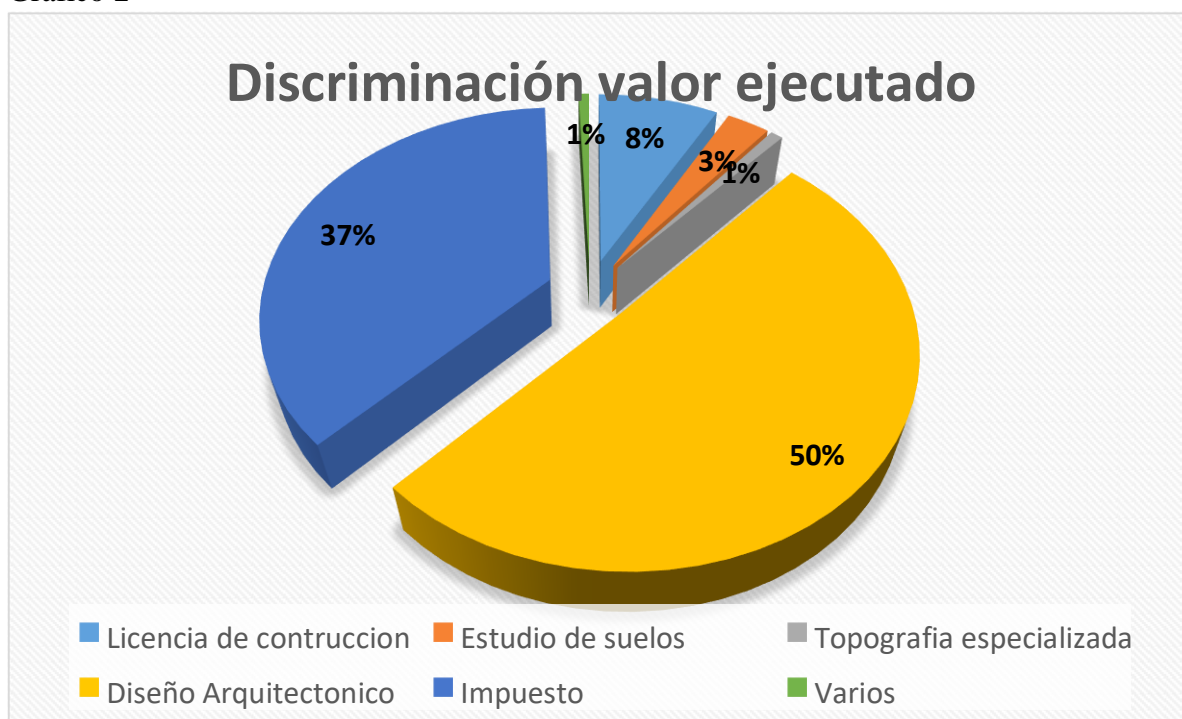
*Conceptos y montos*

| CONCEPTO                 | MONTO                      |
|--------------------------|----------------------------|
| Licencia de construccion | \$ 143.695.626,00          |
| Estudio de suelos        | \$ 51.170.000,00           |
| Topografía especializada | \$ 14.875.000,00           |
| Diseño Arquitectonico    | \$ 906.523.072,00          |
| <b>Impuestos</b>         | <b>\$ 663.279.000,00</b>   |
| <b>Varios</b>            | <b>\$ 12.600.000,00</b>    |
| <b>Total Ejecutado</b>   | <b>\$ 1.792.142.698,00</b> |

Fuente: Régimen Tributario 2020 Universidad Católica de Colombia

Dichos valores se pueden ver identificados en porcentajes en cada uno de los conceptos que la Universidad Católica de Colombia, aporta económicamente.

Grafico 2



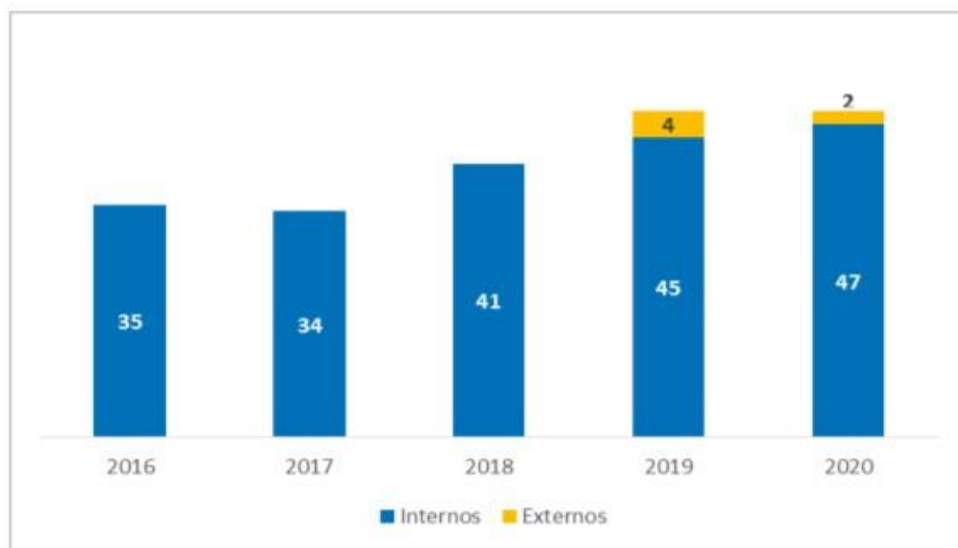
Fuente: Elaboración propia con datos del Régimen Tributario 2020 Universidad Católica de Colombia

Como se puede evidenciar, el 50% de los valores ejecutados se destinan al diseño arquitectónico de la Universidad Católica de Colombia, enfocando así la importancia de generar más espacios de enseñanza e investigación así mismo se puede identificar que un 37% es destinado a licencia de construcción.

Como se puede observar enseguida, el enfoque principal de la Universidad encamina sus esfuerzos a la generación de espacios que promuevan proyectos de investigación con el propósito de que tanto estudiantes como docentes cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo.

Grafico 3

*Proyectos de investigación*



Fuente: Régimen Tributario 2020 Universidad Católica de Colombia

Teniendo en cuenta los anteriores hallazgos, se puede establecer que, de acuerdo con las hipótesis planteadas, se cumple la primera de ellas, donde se identifica que X se cumple, mediante la importancia del reconocimiento institucional para la responsabilidad social, a través de los programas que desarrolla la Universidad para la UPZ 57 Yomasa; en Y la relación de costobeneficio para desarrollo del proyecto es aplicable, en la medida en que los costos disponibles para la continuidad del proyecto son bajos con respecto a los grandes beneficios recibidos; y, finalmente, para Z son los factores implementados del impacto que genera el desarrollo eficiente de esta evaluación. Por lo tanto:  $H_0: \uparrow X \leftrightarrow \uparrow Y \rightarrow \uparrow Z$  es la hipótesis ideal para el desarrollo de

este proyecto, teniendo en cuenta que se cumplen cada uno de los supuestos por tratarse de un proyecto que se encuentra en ejecución.

### **Conclusiones**

Es importante tener en cuenta que se debe llevar un proceso organizado, siguiendo los objetivos propuestos en este trabajo de investigación. La optimización de recursos es clave para desarrollar actividades de manera eficiente y eficaz, pensando siempre en el beneficio mutuo. En el caso de la Universidad, se obtiene reconocimiento por parte de la comunidad de Yomasa y de redes de apoyo como el Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina, la Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio.

La comunidad de Yomasa obtiene un beneficio de apoyo para diferentes comunidades que integran en la zona. Esto se ve reflejado en los cambios culturales, psicológicos y legales que se están implementando desde hace varios años con el fin de mejorar la calidad de vida y de recursos básicos e indispensables con que debe contar un ser humano.

El trabajo investigativo de los departamentos encargados por la Universidad y por los estudiantes es un factor que influye en la ejecución de diferentes proyectos que van encaminados al desarrollo y mejora continua de las comunidades.

El trabajo que se lleva a cabo para generar la reducción de costos y mantener un óptimo beneficio en los proyectos a corto, mediano y largo plazo requiere de una mano de obra calificada que involucra a profesores, estudiantes y entidades asociadas con el propósito de promover y



mejorar la cobertura de los objetivos trazados en pro de la comunidad más necesitada; en este caso, la localidad de Yomasa.

La primera hipótesis planteada en este trabajo aplica totalmente, dado que se cumple con todas las variables; se da paso a un reconocimiento institucional, se cumple con el costo-beneficio y los factores implementados del impacto que genera el desarrollo eficiente de esta evaluación.

De acuerdo con las cifras encontradas en las bases de datos de la Universidad, es importante realizar un análisis de los recursos obtenidos y la destinación de estos mismos con el fin de medir y reducir costos que actualmente se destinan para proyectos académicos y de investigación. En la actualidad, estos recursos se distribuyen para 17 grupos calificados en Colciencias, 64 semilleros, 71 investigadores en Colciencias y 837 proyectos de investigación; lo cual permite generar una visibilización a través de financiación externa.

La UPZ 57 Yomasa de la localidad de Usme es un foco importante para desarrollar trabajos de investigación porque existen temas de desigualdad económica frente a otras localidades que cuentan con los recursos necesarios. La Universidad Católica realiza una labor que no culmina con este proyecto, por cuanto son varios los factores en los que se debe seguir trabajando y apoyando a la comunidad.

Las dificultades originadas por el Covid-19 y las restricciones exigidas por la Universidad, en cumplimiento de las normas distritales, impidieron realizar un trabajo de campo para reunir una mayor información que permitiera ampliar el análisis; sin embargo, el trabajo llevado a cabo constituye un primer acercamiento al análisis del costo-beneficio del programa de responsabilidad social, que contribuirá como insumo para estudios posteriores.

## Referencias

- Caballero G. (2002, Enero) El programa de la nueva economía institucional: lo macro, lo micro y lo político. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/28128308\\_El\\_programa\\_de\\_la\\_nueva\\_economia\\_institucional\\_lo\\_macro\\_lo\\_micro\\_y\\_lo\\_politico](https://www.researchgate.net/publication/28128308_El_programa_de_la_nueva_economia_institucional_lo_macro_lo_micro_y_lo_politico)
- Cohen, E., & Franco, R. (1995). Racionalizando las políticas sociales en América Latina: El papel de la gestión. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/317226870\\_Racionalizando\\_las\\_politicas\\_sociales\\_en\\_America\\_Latina\\_el\\_papel\\_de\\_la\\_gestion](https://www.researchgate.net/publication/317226870_Racionalizando_las_politicas_sociales_en_America_Latina_el_papel_de_la_gestion)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010). Evaluación de programas: Eficacia – Eficiencia. [archivo PDF]. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:iLH2pDnUTFsJ:www.eclac.org/ilpes/noticias/paginas/7/41647/evaluacionee.pdf+&cd=6&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>

Harris, J.; Hunter, J. y Lewis, C. M. (1995): *The New Institutional Economics and Third World Development*, Routledge Economics, Londres.

Lockheed, Marlaine y Hanushek, Eric. (1971) *Improving Educational Efficiency in Developing Countries: What Do We Know?*. Documentos de trabajo del INDES: Eficacia, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad: ¿Qué Queremos Decir? Karen Marie Mokate Korn Francis, Conceptos y Variables en la Investigación Social.

Maudos, Joaquín.; Pastor, Jose M. & Pérez, Francisco. (1998). "Cost and profit efficiency in European banks," *Journal of International Financial Markets, Institutions and Money*.

Mokate, K. (1999) Eficacia, Eficiencia, Equidad y sostenibilidad. . [archivo PDF]. Recuperado de [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/gover\\_2006\\_03\\_eficacia\\_eficiencia.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/gover_2006_03_eficacia_eficiencia.pdf)

Parra O, & Portillo María. (2018) Programa Institucional Yomasa. Recuperado de:

<https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/2019/05/programa-yomasa.pdf>

Pinilla S. (S.f) El régimen jurídico aplicable a la responsabilidad de los administradores de las corporaciones o asociaciones y fundaciones de derecho privado en Colombia. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/12920/u713374.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Revista Libre Empresa. (2014). Universidad Libre de Colombia. Recuperado de:

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/libreempresa>

Vicepresidencia (2020, Marzo). Informe de Gestión año 2019. Recuperado de:

[https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/regimen\\_tributario/regimentributario-2020.pdf](https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/regimen_tributario/regimentributario-2020.pdf)